



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
Secretaría Académica

**DISPOSICIÓN SA N° 037/09**

Luján, 26 noviembre de 2008

VISTO: El Régimen General de Estudios aprobado por Res. C.S. N° 308/01 y la Resolución RESHCS- LUJ: 0000525-08 por la cual se aprueba el Calendario Académica para el año 2009 y su modificación por Resoluciones RESHCS- LUJ: 0000076-09 y RESHCS- LUJ: 0000222-09; y

**CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por el Cdor. Ricardo Massieri, mediante la cual solicita autorización para habilitar un plazo especial para el cierre de cuatrimestre de la Asignatura Análisis de Estados Contables (20054) hasta el día 10 de diciembre de 2009.

Que fundamenta la solicitud en razón de los problemas que afronta para cumplir con el programa de la materia y plan de trabajo como consecuencias de tratarse de un cuatrimestre reducido por razones de fuerza mayor.

Que el Régimen General de Estudios en su Artículo 25 inciso c) autoriza en casos debidamente justificados la extensión de las actividades académicas no más allá del inicio del siguiente cuatrimestre.

Por ello:

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Otorgar un período de extensión de cursado extraordinario de la Asignatura Análisis de Estados Contables (20054) de la Carrera Licenciatura en Administración hasta el 10 de diciembre de 2009, autorizando la entrega de actas del curso hasta el día 14 de diciembre de 2009.

ARTÍCULO 2°.- Constituir una mesa adicional de la Asignatura Análisis de Estados Contables (20054) para el día martes 22 de diciembre a las 18.00 horas, integrada por los Profesores Ricardo Massieri, Jorge Santesteban Hunter y Norberto Bacigaluppi.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Ing. Agr. María Cristina Serafini  
Secretaría Académica  
Universidad Nacional de Luján